

ROBERTO J. PAYRO
EL CAPITAN VERGARA
LIBRO SEPTIMO
PORFIA MATA VENADO

IV

HISTORIA DE DON FRANCISCO DE MENDOZA

(Sacada de un códice del siglo XVII)

SEGUNDA PARTE *

Cuando su famosa entrada en busca y conquista de la Tierra de los Metales, Domingo Martínez de Irala dejó a don Francisco de Mendoza por gobernador de la Provincia del Río de la Plata, en su representación y mientras durara su ausencia. Bien considerado de todos los que en la ciudad de la Asunción quedaban, y eso que no eran de los más apacibles, don Francisco pudo gobernar con sosiego, pues trataba de contentar a su gente y era bondadoso y servicial hasta con los más humildes. Tanto que, habiendo el verdugo Leonardo Cossu, apodado generalmente el Sardo, tenido un hijo a quien nadie quería servir de padrino, por natural repulsión del oficio del padre, y habiéndose éste ido a quejar y lamentar al de Mendoza, don Francisco le consoló diciendo :

- *Ve, Sardo, en par, que todos somos hijos de Dios y tú un fiel vasallo y servidor del rey. Yo mismo llevaré al niño a la pila, pues nadie tiene el derecho de cerrar a un inocente el camino de la salvación.*

Y así fué cómo, con grande escándalo de algunos timoratos, don Francisco de Mendoza se hizo compadre de Sardo el verdugo, quizá por secreto designio de la Divina Providencia.

La expedición de Irala duró entre tanto mucho más de lo previsto, y como no se recibiese noticia alguna de él, llegó a temerse por su vida y la de sus valerosos compañeros y aun a tenérseles por muertos. Sin embargo, esto no produjo en un principio visible agitación, tanto más cuanto que las facciones que antes dividieran a los conquistadores parecían haber cesado para siempre.

Vivía, pues, en paz el noble caballero, y como para acrecentar su dicha, doña Marla de Angulo habíale dado, después de su primogénito, don Diego, tres hijos como tres soles, don Francisco, que más tarde pasó al Perú, doña Elvira Manrique y doña Juana de Mendoza, que casaron muy jóvenes con dos principalísimos caballeros. Sólo de estos vástagos de su ilustre cepa se ocupaba el de Mendoza ; del otro, del desgraciado don Carlos, fruto de su matrimonio con la culpable y desventurada doña Inés de Mena, y considerado por él como hijo espurio, no quiso jamás noticia alguna, dejándole crecer en España a la mano de Dios. Pero el amor, no exento de severidad, que don Francisco demostraba a sus cuatro hijos no bastaba a doña María, en quien habían avivado otras ambiciones, a la verdad santas y buenas,

como que consistían en dejarles un nombre sin tacha, legitimando su unión. Atrevióse a hablar de este su acariciado proyecto por repetidas veces a don Francisco ; pero el caballero no se dejaba persuadir con razones ni ablandar con súplicas considerándose atado por su temerario voto, y se revestía de rígida autoridad para reducirla a silencio. No por esto cejó doña María, y aunque renunciase a luchar abiertamente buscó el triunfo por medios indirectos y sobre todo valida de los consejos y de la influencia de personas respetables.

Entre los muchos sacerdotes que habían ido al Río de la Plata con el primer Adelantado don Pedro de Mendoza, quien les llevó cumpliendo un precepto de su capitulación, figuraba todo un capellán de S. M., llamado don Antonio de Fonseca, sacerdote de rostro ascético y molestas maneras, cuya humildad cristiana, exagerada pero quizás sincera, le tuvo largo tiempo alejado de todo lo mundano y únicamente ocupado en las unciones de su divino ministerio. Sus méritos eran muchos y las dotes de su inteligencia harto grandes para perpetuarle en la obscuridad, así es que a poco llegó a ser por todos consultado y oído como un oráculo, sin que nadie se explicara cómo había nacido y crecido su reputación, cuando él se esforzaba por mantenerse en el aislamiento y el silencio. Algunos malévolos decían de él que era un intrigante que se valía del santo tribunal de la

penitencia para tender sus redes en secreto, y que hacía cuanto quería a hurta cordel, por mano ajena. Pero se debe a la verdad que nunca se le descubrió intriga alguna, aunque su intervención resultase en ciertos casos desgraciada y muy contraria a lo que se esperaba de ella. Pero sólo Dios no se equivoca, sólo el Todopoderoso puede hacer su voluntad entera.

Aunque, por las razones conocidas, se mantuviese don Francisco un si es no es apartado de la iglesia (que frecuentaba sin embargo, válida de que su excomunión no era pública) y aunque poco alternara con los que, seculares o regulares, visten el hábito de San Pedro, acabó por aficionarse al padre Fonseca, quien le visitaba a menudo para interceder en favor de alguna de sus ovejas menesterosas, y se hizo muy su amigo, por considerarle varón secreto, prudente y de no vulgares luces. Como doña María habíale elegido por su confesor, con el propósito de utilizarle en sus fines, el de Mendoza, seguro de que conocía los secretos de su vida, por lo menos en cuanto atañía a su compañera, no tuvo reparo en abrirle también el alma pues la situación en que le dejara el venerable sacerdote toledano era de las más angustiosas, y él suponía, con razón, que otros, menos rigurosos, podrían consolarle.

- *¡ Lodo sea Dios !* – dijole el padre Fonseca, con la severa llaneza del confesor – *afortunadamente puedo procurar un poco de*

paz a tu espíritu atribulado. Tu crimen es horrendo, pero la misericordia de Dios infinita, y obra en tu favor la circunstancia atenuante de que la pasión ciega guió tu mano. Ciertamente es que nadie, sino el mismo vicario de Cristo, puede ahora levantar la excomunión que te aparta del gremio de la iglesia ; ciertamente que hubieras hecho bien en ir a impetrar el perdón de Roma. Pero si continúas siendo justo y buen cristiano, observante de los preceptos divinos, no arderás en las llamas del infierno, porque el Todopoderoso odia al pecado pero no al pecador. Cuando te llegue la hora serás salvado, pues si el Sumo Pontífice no ha escuchado aún tus súplicas, como en esta tierra no hay obispos, hasta el más humilde ungido del Señor podrá recibirte en el santo tribunal de la penitencia y darte « in artículo mortis », la absolución, llave divina, que mientras cierra las puertas del infierno, abre de par en par las del Paraíso. Puesto que estás arrepentido ...

- *Perdonad, padre – interrumpió Mendoza – más no puedo arrepentirme. Al pensar en el mal que se me ha hecho, pienso que hoy volvería a obrar lo mismo, y no puedo, no puedo arrepentirme ...*

Perplejo y en silencio permaneció buen rato el padre Fonseca, que al fin, con mansedumbre, dijo:

- *¡ No desesperes ! Dios, con su infinita*

clemencia, te dará su gracia, infundiéndote la necesaria contrición o la atrición suficiente, cuando el momento llegue. Ruégale, haz penitencia, y el resto vendrá de suyo ... Y como tu personal tranquilidad me es preciosa, puedes contar con mi discreción, pues me considero ligado por el inviolable secreto de la confesión, aunque sólo me hayas hablado como amigo.

Mendoza se alejó muy preocupado.

El padre Fonseca había prometido a doña María trabajar el ánimo de don Francisco para que le diera mano y nombre de esposa, legitimando a sus hijos, pero juzgó que no sería oportuno hacerlo por entonces, dados los impedimentos que al matrimonio se oponían.

- *Hay que aguardar, hija mía – le dijo después de este coloquio –, pero no pierdo la esperanza de que verás realizado tu santo deseo. Si un hecho singular, si un verdadero milagro fuese necesario para salvar el alma del señor de Mendoza y darte la satisfacción que tus virtudes merecen, está segura que el Señor en su inagotable bondad lo ordenará cuando sea más útil a su gloria. Pero ese día de júbilo puede que no llegue sin costarte antes muchas lágrimas, pues todo se paga, en esta o en la otra vida, y mejor en esta que en la otra.*

No pensaba el padre Fonseca al decir estas palabras, tan comunes en bocas sacerdotales, que estaba profetizando con maravillosa exactitud y que el velo de desposada de doña María había de cubrir un rostro contraído por el dolor y unos ojos bañados en amarguísimo llanto ...

En el interin prolongábase la ausencia del capitán general don Domingo Martínez de Irala y de su pequeño ejército, sin que llegara de ellos la menor noticia, y pasaron meses, y los meses formaron un año y siguió corriendo el tiempo sin que variara tan alarmante situación. Don Francisco de Mendoza había gobernado hasta entonces en paz y tranquilidad, merced al celo con que se esforzaba por dar satisfacción a todos en cuanto era justo y equitativo, pero comenzaba a sentir cierto desasosiego precursor de nuevas agitaciones que no tardarían en requerir una mano de hierro para reprimirlas. Los que habían permanecido, por lealtad o por interés, fieles al Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y que formaban la oposición contra Irala, encabezados por el ambicioso capitán don Diego de Abreu, creyeron la ocasión favorable para intentar la conquista del poder y pusieron manos a la obra. Propalaron por todas partes que Irala y los suyos debían de haber muerto o ser prisioneros de enemigos poderosos que no les dejaban ni siquiera dar noticia de su situación pidiendo socorro; su silencio no podía explicarse de otra suerte, y lo

más probable era que a todos les hubiesen asesinado, como acostumbran hacerlo aquellas bárbaras naciones. Poco tiempo se necesitó para que los españoles se convencieran de que esta simple suposición, no exenta de visos de verdad, era un hecho probado e indiscutible, pues el vulgo acaba por adoptar todas las afirmaciones que le interesan cuando nada viene a desmentirlas – y muchas veces aunque los hechos las desmientan – y de esta circunstancia se valieron los del de Abreu para realizar habilísima maniobra.

Nunca se ha sabido, ni probablemente se sabrá, si el padre Fonseca obró en esta conyuntura con perfidia o candidez, pues era hombre que no confiaba a nadie sus pensamientos y que no ha dejado nada escrito. Lo que se sabe es que, en compañía de algunos hidalgos y capitanes, amigos declarados u ocultos de don Diego de Abreu, sugirió a don Francisco de Mendoza la idea de hacerse elegir por gobernador de la provincia en reemplazo del muy probablemente difunto Irala. Una real provisión (**Nota** : fechada en Valladolid, a 12 de septiembre de 1537) ordenaba, en efecto, caso de muerte del titular, se reunieran los conquistadores y pobladores de la tierra y eligiesen para gobernador y capitán general, en nombre de S. M., a la persona que en Dios y en sus conciencias juzgasen más suficiente. Según afirmaban el padre Fonseca y los hidalgos, don Francisco podía invitar al pueblo

a esa elección, seguro de ser designado por unanimidad, como el único que reunía a todas las prendas necesarias el hecho de hallarse ya en posesión del gobierno como delegado de Irala. Asegurábanle, también, que una vez en el mando gozaría de octaviana paz y no encontraría la menor oposición, pues si Irala era mal querido de muchos, él no contaba sino amigos entre los conquistadores.

Mucho vaciló Mendoza antes de rendirse a tales solicitudes, sobre todo porque doña María, con el seguro instinto de la mujer que ama, le aconsejó que no lo hiciera, temerosa por su honor y por su misma vida.

- *No deis, don Francisco* – le decía con tanta sensatez como clarovidencia –, *un paso que puede redundar en vuestro daño y en menoscabo de vuestro limpio nombre. Si por acaso, como bien puede suceder, el capitán general no es muerto, vuelve a la Asunción y encuentra que se os ha elegido en su reemplazo, por mucho que os apresuréis a resignar el mando entre sus manos, tendraos siempre por amigo sospechoso y depositario infiel de lo que celosamente deberíais haberle guardado hasta su vuelta o hasta palpable prueba de su muerte. Recelará de vuestras intenciones y, con los ojos de la desconfianza, os verá siempre conspirando, roído de la ambición ... Y aunque el capitán Irala haya*

perecido con todos los suyos en esa expedición y la elección sea legítima y oportuna ¿ quién os dice que podréis gobernar en paz a esta gente revoltosa y descontentadiza, ávida de riquezas y favores y nunca colmada con nada, ni con nadie satisfecha, que exige para ser contenida una mano de hierro ? ¿ Quién os dice que no habéis de caer víctima de la codicia, la envidia y la sed de mando ? A las Indias vinisteis buscando tranquilidad y olvido ; amor y paz vine buscando a vuestro lado ; hemos gozado de años serenos y dichosos, hemos vivido, satisfechos, para nosotros y para nuestros tiernos hijos, y he aquí que vamos a renunciar a nuestra felicidad, quizá para siempre ... En hora mala os dejó el capitán general por su lugarteniente, y en aciaga hora pensé que debíais aceptar esa carga para satisfacer al amigo y servir al rey que tantos favores os ha dispensado ! ¡ ... Ah, don Francisco ! lejos de esforzaros por reconquistar la perturbada calma, trabajéis por perderla del todo persiguiendo una sombra. ¡ Abandonad, por Dios, abandonad esos ambiciosos proyectos que pueden rematar en irreparables desventuras ! Haced saber a S. M. y a los señores del Consejo de las Indias los temores que se abrigan sobre la suerte de Irala ; pedid que se nombre gobernador en su reemplazo,

suplicando no ser el designado para ello, y ¡reanudemos nuestra apacible vida, ajenos a las ambiciones que restan años y añaden desengaños ! ...

Largos días quedó perplejo don Francisco después de oír tan prudente discurso, no menos sensato por salir de boca de mujer ; pero la ambición es ponzoña que, una vez penetrada en el alma, la corroe y envenena, sin que haya luego triaca que pueda devolverle la salud. Sus malos consejeros, por otra parte, no le dejaban un momento tranquilo, empujándole con tenacidad y engañosa elocuencia hasta un abismo aún mayor del que le señalara doña María, pues la perfidia humana no tiene límites. En cuanto al padre Fonseca, parece ser que adivinó de dónde venían las últimas vacilaciones de don Francisco, si en asunto tan grave es permitido juzgar por conjeturas ; el caso es que se dirigió a la dama y la hizo ver que, una vez elegido Mendoza por gobernador y capitán general de la Provincia, quedaría grandemente facilitada la realización de sus deseos, pues para guardar el decoro exigido por tan elevado rango, el caballero se vería en el caso imperioso de santificar su unión y legitimar sus hijos. No cedió fácilmente doña María a tan persuasiva elocuencia, pero las especiosas razones, la aparente lógica y más que todo la grande autoridad de su director espiritual, acabaron por vencerla. Cesó, pues, de aconsejar a

don Francisco lo que hasta entonces le había parecido más prudente, tan es cierto que el interés suele cegar aún a los más sagaces, o como dijo el latino : « *Quos vult perdere Jupiter dementat* ».

Acallados sus últimos escrúpulos, el de Mendoza decidió hacerse elegir gobernador titular y llamó a sus amigos y consejeros para decirles que cedía, por fin, a sus instancias. En esta reunión, el padre Fonseca, el capitán Francisco Ortiz de Vergara y el escribano Pero Hernández hicieron a Mendoza una objeción inesperada, pero que a primera vista no parecía cambiar el fondo de las cosas.

- *Si no os desistís antes del cargo – dijo Pero, el escribano –, mal podemos hacer la elección, pues no se elige persona para ocupar un puesto ignorando si éste vacará o no. La provisión de Valladolid es terminante al respecto : no autoriza las elecciones sino cuando el Gobierno queda acéfalo. Ahora bien, acéfalo no está. Interin lo desempeñáis, el capitán Irala es nuestro gobernador por interpósita persona, y nadie sino S. M. o SS. AA. del Consejo de Indias pueden nombrar otro. Pero si os desistís, las cosas cambian completamente, el Gobierno queda vaco, viene a ser preciso practicar al punto la elección.*
- *Ningún inconveniente encuentro que se oponga a ello – dijo el padre Fonseca, a quien*

algunos maliciosos creen inspirador del escribano. – *Siendo don Francisco de Mendoza la única persona señalada para ocupar tan alto cargo y la única que reúne las condiciones para ello requeridas, y en la seguridad en que estamos todos de que nadie ha de disputarle la victoria, me parece que se puede desistir sin temor, y aún que debe hacerlo. Mal sentaría, y vuestro claro ingenio así os lo hará ver, don Francisco, mal sentaría que os designásemos por nuestro gobernador mientras ejercéis el Gobierno, pues los malintencionados de aquí y los que desde España no pueden ver cosas ocurridas tan lejos de ellos, creerían quizás que nos habéis forzado la mano y que la elección no ha sido todo lo leal y libre que debiera.*

Mendoza respondió que era asunto de consultarlo con la almohada ; pero ya había mordido el cebo tan diestramente presentado a su ambición. Habló con muchos, y como la elección le pareciese, en efecto, asegurada, hizo pocos días después reunir el Cabildo (**Nota**) y le presentó formal renuncia de su cargo, fundada en la consideración de que la muerte posible, casi evidente, del capitán general don Domingo Martínez de Irala, quien le había dejado en su reemplazo, le imposibilitaba gobernar en su nombre, habiendo, pues, llegado el caso de acefalia y consiguiente elección previsto por las

reales cédulas.

Aceptó el Cabildo la renuncia de don Francisco de Mendoza y lanzó inmediatamente un bando, publicado por el pregonero a son de tambor por calles y plazas – si así pueden ser llamadas en la incipiente ciudad –, convocando a todos los conquistadores y pobladores, hidalgos y plebeyos, españoles y vasallos de la Sacra Cesárea Católica Real Majestad, vecinos y moradores de la Asunción y cinco leguas en derredor, para que, reunidos el lunes 10 de febrero (**Nota** : de 1548), día de San Sebastián, después de comer, en la iglesia parroquial, procediesen a elegir quien les gobernase en reemplazo del Magnífico Capitán General y Gobernador don Domingo Martínez de Irala, muerto alevosamente a manos de indios salvajes, y de su lugarteniente el capitán don Francisco de Mendoza, que había hecho formal renuncia de su cargo provisional.

Gran alboroto produjo tal pregón entre la gente menuda, pero no así entre los señores que ya se lo esperaban, informados a tiempo de cuanto iba a ocurrir. Los del de Abreu, sobre todo, mostraban una calma y una indiferencia harto completas para ser naturales y que hubieran dado muy mala espina a un espíritu suspicaz. Y mientras don Francisco trataba de granjearse voluntades que le parecían indecisas, doña María de Angulo, por mujeril instinto y más aguzada sagacidad, comenzó a arrepentirse de haber cambiado de

opinión, presintiendo ocultos y mortales peligros. Pero nada dijo a Mendoza, pues ya era hartó tarde para hacerle retroceder.

Llegado el día de la elección y poco antes de las dos, comenzó a tañer la campana de la iglesia parroquial y afluir a ésta el convocado vecindario. Ocupaban una mesa, frente al altar mayor, que era muy simple, los señores alcaldes don Alonso de Angulo y capitán don Agustín Campos, y los escribanos Pero Hernández y Melchor Ramírez, presididos todos cuatro por el muy reverendo capellán de S. M. padre Fonseca. Sobre la mesa se alzaba un crucifijo y a su sombra veíanse un misal abierto en la parte de los Evangelios y el cántaro destinado a recibir los votos.

La iglesia no tardó en llenarse de gente, hidalgos y pecheros, militares y paisanos, pues el vecino que no votara debía sufrir la pena de quinientas cañas de azúcar como multa, o en su defecto, diez días de prisión. Cada cual llevaba consigo una cedulilla o papelejo pequeño con el nombre del que votaba por gobernador. Juraron todos, con la mano puesta sobre los Evangelios y en presencia del Cristo que el padre Fonseca les presentaba, elegir a la persona que en Dios y sus conciencias creían gobernaría méjor en nombre del rey y hasta tanto que por S. M. se proveyese otra cosa. Depositáronse los papelejos en el cántaro, públicamente, pero sin que se viera ni leyera cosa alguna de lo en ellos escrito. Acabada

la votación, los escribanos sacáronlos sobre la mesa y comenzaron a leerlos uno por uno, asentando en un papel los nombrados en ellos.

Las primeras cédulas señalaban a don Francisco de Mendoza, pero después de la cuarta, y con gran estupor de algunos, apareció y se repitió el nombre de don Diego de Abreu con insistencia tal como si nadie desease ni creyese posible otro gobernador. Unos cuantos votos obtuvo todavía don Francisco, pero la satisfacción fugaz que iluminó su semblante fué como un relámpago que hiciese aún más negra la noche de su engaño y de su desventura. Los de Abreu habían trabajado con tanto sigilo y eficacia, restando voluntades a don Francisco, que éste se encontró casi enteramente solo ; porque no es posible creer que se falsificaran los papelejos sin provocar con ello la formal protesta de los votantes ...

Terminó el escrutinio con general algazara pues ya ninguno cuidaba disimular. Solo el padre Fonseca, con cara afligida y ademanes doloridos, como si le agobiara el más inesperado y formidable de los golpes, se acercó a don Francisco de Mendoza con ánimo de consolarle y, « *excusatio non petita* », protestar inocencia.

- *¡ Andad, padre, que la partida no está aún ganada ni perdida, y que a un engaño hay otro engaño !* – dijole Mendoza a quien rodeaban los pocos amigos que le habían quedado

fieles. – *Rogad a Dios que esta burla y esta afrenta no cuesten mucha sangre.*

Pero la Provisión de Valladolid ordenaba que apenas sabido quien tenía mayor número de votos, se le nombrara y señalara inmediatamente gobernador y capitán general ; así es que en seguida se pasó a tomar juramento a don Diego de Abreu, quien lo hizo muy regocijado, en la forma usual, diciendo :

- *Juro por Dios e por Santa María, e por los Santos Evangelios e por la Señal de la Cruz, do corporalmente sobre este libro Mysal toca mi mano derecha, que como bueno, fiel e católico cristiano, temiendo a Dios y guardando mi conciencia, miraré y guardaré el servicio de Su Majestad e procuraré la utilidad e provecho e bien general e conservación de que soy obligado y lo que debo a toda lealtad.*

El lazo en que había caído tenía fuera de sí a don Francisco de Mendoza, quien una vez en su casa desbordóse en denuestos y maldiciones jurando tomar cumplida venganza de tan abominable desaguizado. En vano quiso doña María consolarle y calmarle, pues ella misma se consideraba culpable –por la ambición de la boda– en tan fiero desengaño, y apenas si podía insistir en pintarle los cuadros de bienandanza y tranquilidad que le hiciera antes que la encantusara su confesor. Hizo que sus hijos rodearan al desventurado padre, pero las filiales

caricias no consiguieron tampoco disipar la tempestad que agitaba el alma del burlado, y le llenaba la mente de tinieblas.

Don Francisco creíase abandonado de sus amigos, de los mismos en quienes depositara toda su confianza, pues ninguno de ellos había aparecido después de la iglesia, cuando el padre Fonseca, muy afligido, se presentó en su casa ...

Y aquí se encuentra el autor ante una de las mayores dificultades con que haya tropezado en el curso de esta verídica historia, porque faltándole papeles y testimonios en qué fundarse, no sabe ni puede saber si el padre Fonseca obró en todas estas circunstancias con infantil candor o con infernal astucia, para acabar de perder a don Francisco ; mas, como tanta perfidia sería inexplicable en un ministro del Señor, mientras que la candidez, aun excesiva, no excluye la santidad, el autor resuelve el problema en honra y gloria del sacerdote, reputándole por ciego a fuerza de virtud, «*voluntas Domini in eo qui simpliciter ambulat* ».

Comenzó recomendando la paciencia al zaherido ex gobernador, y declarándose más sorprendido y desconcertado que el mismo Mendoza por las resultas del escrutinio ; a lo que contestó el triste que sólo pedía creerle, pero que era portentosa inexperiencia la de haber vivido tantos años entre aquellos jayanes, viendo continuamente sus obras, y sin alcanzar a conocerlos. Cuanto a la paciencia, no era el

momento de tenerla, sino más bien el de buscar los medios de restablecer las cosas en su pristino estado. Cuáles fuesen estos medios era lo que el sacerdote debía ayudarle a encontrar. Insistió el padre sobre la santidad y la eficacia de la longanimidad, añadiendo que debía ponerse en mano de Dios, quien sabe castigar sin palo ni piedra y no dejaría impune tamaña felonía. Pero mientras se encomendaba al Señor de las Alturas, don Francisco podía también acudir al que le representa aquí abajo en cuanto al poder temporal, comunicando lo ocurrido a S. M. con la certeza de que el monarca se apresuraría a desbaratar los planes de los usurpadores y a imponerles el condigno castigo.

- *¡ Largo me lo fiáis !* – exclamó Mendoza. – *Tiempo tendremos, y sobrado, de morir bajo el poder de Poncio Pilatos antes de que la mano de S. M. les alcance, y lo que yo quiero es reparación completa e inmediata.*

Pero los amigos de don Francisco no le habían abandonado en la desgracia, como pareciera, pues un grupo de ellos fué en su busca después de haber deliberado detenidamente sobre la situación. Venían a recordarle un hecho capital en que no había querido parar mientes hasta entonces ; la muerte del capitán general no estaba comprobada, Irala no había fallecido, Irala marchaba camino de la Asunción ... Esto era una simple conjetura, pero no por cierto más antojadiza

que la aceptada para practicar la elección. El valeroso capitán Ayolas estuvo ausente mayor tiempo que Irala, y sin dar noticias suyas, y volvía cargado de gloria y de botín cuando fué asesinado casi a las puertas de la Asunción. ¿ Por qué Irala, por qué el tozudo y heróico capitán Vergara no podía haber descubierto y conquistado el lejano y opulento país de las Amazonas, donde estaría probablemente, como el antiguo en Capua, descansando del rudo batallar ? ... En tal caso, la elección era nula y de ningún valor, no habiéndose hecho de conformidad con la Real Provisión, y el capitán general Domingo Martínez de Irala debía seguir gobernando la provincia por intermedio de su lugarteniente don Francisco de Mendoza. Los capitanes e hijosdalgo allí reunidos estaban dispuestos a mantener este sistema, hasta con las armas en la mano si fuera preciso.

El padre Fonseca objetó la renuncia voluntaria presentada por el de Mendoza.

- *¿ Ante quién habéis hecho dejación del cargo?*
– preguntó el conquistador que llevaba la palabra, y cuyo nombre no nos revela desgraciadamente la historia, pero que debió de ser fraile o escribano.
- *Bien lo sabéis todos : ante el Cabildo.*
- *Ahora bien, ¿ puede el Cabildo nombrar gobernador ?*
- *No.*
- *¿ Es el Cabildo superior al gobernador ?*

- *En ningún caso.*
- *La renuncia de vuestra merced no es válida por lo tanto. Para que lo fuera, vuestra merced debió hacerla ante un superior. Agregue vuestra merced esta razón poderosísima a la probabilidad de que Irala no haya muerto, y comprenderá por qué damos por nula e írrita la elección.*

Especioso era el argumento, pero muy suficiente para quienes no pedían sino ser convencidos, y Mendoza recobró los ánimos que comenzaban a flaquearle. Acto continuo, de acuerdo con los que le rodeaban, resolvió reasumir el mando y meter en cintura a Diego de Abreu, apoyado « *manu militari* », por sus amigos, sus partidarios y los indios de sus encomiendas. El plan consistía en aprehender aquella misma madrugada al capitán Abreu y sus secuaces ; y una vez establecido hasta en sus minucias, marcháronse todos a fin de preparar apresuradamente el golpe.

Don Diego de Abreu era un conspirador harto experimentado para creerse al abrigo de toda asechanza, y no perdía de vista a su vencido adversario pese a lo cual hubiérasele sorprendido sin la oportuna y secreta comunicación que le hizo llegar cautelosa y astuta mano amiga. El caso es que aquella misma noche, poco después de la queda, gran golpe de gente, mandado por el capitán Ruy Díaz Melgarejo, alias el Picoso, hizo

irrupción en casa de don Francisco de Mendoza, quien echó mano a la espada, pero sin alcanzar a defenderse contra tantos enemigos.

- *Meditaba vuesa merced una traición, pero ¡vive Dios que será la última ! – le gritó Ruy Díaz. – El castigo aguarda.*
- *El traidor no soy yo – replicó gravemente don Francisco. – El traidor no soy yo, sino vosotros, villanos, arteros, felones, cobardes. – Luego con voz tonante añadió – : Tienes el descaro de hablar de castigo, Ruy Díaz Melgarejo ... ¡ Pues en verdad te digo que el tuyo será terrible, pues yo te emplazo ante el tribunal de Dios !*

Estas palabras fueron proféticas, pues el destino que aguardaba a Ruy Díaz Melgarejo, análogo en gran parte al tan doloroso de don Francisco de Mendoza, iba a hacerle sufrir cruelmente y empapar también sus manos en sangre de una esposa y de un sacerdote (**Nota**) ...

Doña María, muy alarmada por el inusitado tumulto, había salido de sus aposentos, pero se le impidió reunirse con don Francisco, quien fué conducido a la cárcel sin que hubiese podido verla ni abrazar a sus tiernos hijos.

Diego de Abreu quería a toda costa afianzarse en el poder, y lo mismo deseaban todos los antiguos partidarios del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, los llamados « *leales* », cansados de verse durante tanto tiempo fuera del

poder. Así es que ni el uno ni los otros vacilaron en desembarazarse para siempre de don Francisco de Mendoza. El proceso que, por fórmula, instruyeron contra él, aunque estuviese de antemano condenado – « ¡ *iniquitas loci* ! » – marchó a pasos de gigante, y remató en que debía aplicársele la última pena ...

Notificado de tan inicua sentencia, don Francisco de Mendoza no pensó ya sino en sus deberes de cristiano, convencido de que sus enemigos serían implacables, y de que no debía esperar de ellos ni justicia, ni piedad. No intentó, como varios cronistas han afirmado últimamente, obtener su gracia y hacerse en cierto modo cómplice solidario del usurpador, ofreciendo sus hijas en matrimonio, la una a Diego de Abreu, la otra a Ruy Díaz Melgarejo (**Nota** : política de contraer matrimonios llevada sobre todo por Irala), y basta para probar la falsedad de tal afirmación el hecho de que la mayor de ellas, doña Elvira Manrique, no contaba a la sazón diez años, y la menor, doña Juana, alcanzaría apenas a los ocho. Tal pensamiento no pudo, pues, ni asomar a la mente del noble caballero, sólo preocupado de la salvación de su alma y de la suerte de los inocentes que dejaba tras de sí.

Aunque hubiera podido sospechar, sin juicio temerario, de la buena fe del padre Fonseca, su hidalguía y su católica fe no se lo permitieron,

sino quizás por espacio de un segundo ; y como el padre era ya depositario de sus secretos, hízole llamar para que le prestara los últimos auxilios religiosos. El sacerdote le confesó y le dió la absolución, afirmándole de nuevo que, a falta de obispo y siendo él capellán de S. M., tenía poder suficiente para levantarle la excomunión « *in artículo mortis* ». Ya más tranquilo, porque la divina gracia habíale dado la paz celeste, Mendoza declaróse entonces dispuesto a dar mano de esposo a doña María de Angulo y a legitimar a sus hijos, y suplicó al sacerdote que pidiera autorización para que él les viese por la vez postrera.

Accedieron a ello sus verdugos y doña María llegó a la cárcel primero que los niños, como de antemano estaba ordenado.

- *¡ Mujer !* – le dijo don Francisco después de abrazarla tiernamente y con la voz velada por las lágrimas. – *Has sido durante toda una vida la más noble, la más fiel de las compañeras ... En una hora trágica que no quisiera recordar, juré no volver a casarme hasta que sonara la de mi muerte ... ; esta hora es llegada ... ? Quieres darme la mano de esposa ?*

Doña María se arrojó en sus brazos, desesperada, pero recordando de qué caballero iba a llevar el nombre, con sobrehumano esfuerzo recobró aparentemente la entereza.

Fueron casados y velados en la misma cárcel,

ante escasos testigos, y poco después se condujeron los niños a la presencia de la pareja infortunada, cuya unión, comenzada en la sangre, iba a desatarse, apenas bendecida, entre la sangre también.

Abrazó Mendoza a las cuatro inocentes criaturas, y luego, con voz solemne y firme, dirigiéndose a los varones, les dijo estas cristianas palabras :

- *No abriguéis, ni hoy, ni cuando seáis mayores, propósitos o anhelos de venganza. Si creéis que alguien merece castigo, dejad ese castigo en la mano de Dios y someteos a su divina voluntad. Nadie debe hacerse justicia por su mano, y una experiencia terrible me enseña que quien a hierro mata, a hierro muere. No ejercitéis venganzas que engendrarán otras, en inacabable sucesión. Lo que os recomiendo – y cuidado que os habla un padre moribundo –, lo que os recomiendo, a vos, don Diego, mi primogénito, que sois un segundo yo mismo, y a vos, don Francisco, que debéis seguir en todo las huellas de vuestro hermano mayor, es que seáis siempre buenos católicos y cristianos, custodios celosos del honor de vuestro nombre, y muy especialmente fieles y leales servidores de S. M. el rey nuestro señor, sin infringir jamás el menor de sus preceptos.*

Luego, dirigiéndose a las niñas, y con no

menos solemnidad, continuó, mientras todos los circunstantes lloraban conmovidos :

- *En cuanto a vosotras, sed hijas sumisas y respetuosas, recordando siempre que vuestra madre y yo somos una persona misma ; prestad también cuando sea algo mayor, acatamiento a don Diego, que será el jefe de la familia, y eso hasta que estéis so potestad de marido ; vivid modestas y retiradas, como cuadra a doncellas bien nacidas y cristianas viejas, y someteos sin murmurar a los designios de Dios y a los preceptos de nuestra santa madre Iglesia Católica Apostólica Romana ...*

A la madrugada fueron a buscarle. Rodeado de arcabuceros y de gente armada se le condujo al cadalso, erigido por un refinamiento de crueldad frente a la casa de don Diego de Abreu. El pueblo, consternado, mirábale pasar y le seguía en silencio, mientras él escuchaba al padre Fonseca, quien, con el crucifijo en la mano, iba a su lado prodigándole los últimos consuelos de la religión. La figura de don Francisco imponía a todos respeto, su paso era firme, serena su mirada ; llevaba erguida la cabeza encanecida ya, y en su larga barba blanca jugueteaba el aire ...

Llegados al cadalso, uno de los alguaciles dijo:

- *Como traidor, has merecido la horca, pero don Diego de Abreu te hace la merced de tratarte como a caballero y se te cortará la cabeza.*

- *No soy yo el traidor – contestó Mendoza con altivez. – Sin embargo, da en mi nombre las gracias a don Diego.*

Subió tranquilo las gradas, y ya junto al tajo, Sardo, el verdugo, que tenía el hacha en la mano, murmuró atribulado :

- *Mi deber me obliga, señor don Francisco, pero diga vuestra merced una palabra y bajo del cadalso dejando sin pan a mis hijos.*
- *Haz tu obligación, compadre, que yo te perdono de corazón – contestó Mendoza. – Lo único que te pido es que no tiembles al dar el golpe.*

Volvióse entonces hacia el pueblo, religiosamente silencioso, y dijo con voz entera :

- *Justo juicio de Dios el de verme en tan desdichado punto, pues en tal día como hoy dí muerte en España a mi mujer y a los criados de mi casa, con un clérigo compadre y capellán mío, quizás por falsas sospechas. Así ha permitido Dios Nuestro Señor que yo pague aquel crimen con mi muerte por la mano de otro compadre mío, como lo es Sardo el verdugo.*

Arrodillóse, puso el cuello sobre el tajo, besó la cruz por última vez, brilló el hacha en el aire, herida por el sol, relampagueó al caer : no tembló la mano del Sardo, y la venerable cabeza rodó por el tablado, mientras del convulso tronco brotaba un caño de sangre.

Así pereció de mala muerte don Francisco de Mendoza * (**Nota** : 12 de noviembre de 1547), caballero y gentilhombre de S. M. el rey y emperador Carlos Primero de España y Quinto de Alemania, mayordomo que fué de S. M. Maximiliano I, Rey de Romanos, conquistador de Indias, descubridor y luego capitán general y justicia mayor del Río de la Plata.

Pueda su vida y muerte ser lección provechosa a las generaciones presentes y venideras.

Notas de Gerardo Paguro, traductor al francés.

La primera parte * figura en el libro IV, capítulo VI (« *Intermedio biográfico* ») :

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%206.pdf>

El texto de este capítulo se encuentra también con el título « *Infortunios, grandezas y muerte trágica de un conquistador indiano* » en el libro **Roberto Jorge Payró, Corresponsal de guerra (Cartas, diarios, relatos. 1907-1922)**, entre las páginas 1239 y 1260, compilación a cargo de Martha Vanbiesem de Burbridge :

<http://www.idesetautres.be/upload/Roberto%20Jorge%20PAYRO%20CORRESPONSAL%20DE%20GUERRA%20COMPILACION%20VANBIESEM.pdf>

Martha Vanbiesem de Burbridge nos confirma la primera fecha de publicación (15 de mayo de 1921), que el texto ha sido dedicado a don Jorge

MITRE y que ha sido escrito en Uccle-lez-Bruxelles, en junio y julio de 1920 (¿ después de haber recobrado su manuscrito confiscado por los alemanes en 1915 ? ...)

Se proclamaban los «**leales**» (al Adelantado Alvar Núñez) e. o. Ruy Díaz Melgarejo, Francisco Ortiz de Vergara, el capitán Abrego (Diego de Abreu).

La **real provisión** fechada en Valladolid, a 12 de septiembre de 1537, ha sido publicada, e. o., por Ruy Díaz de Gúzman ; **Argentina manuscrita** (*Historia argentina del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata*) ; 1612, Libro I, capítulo XVI, p. 47. Ver también en el **LIBRO PRIMERO**, capítulo 2 (« *Lo que se dijo en la Casa Fuerte* »), del **Capitán Vergara** de Roberto J. Payró :

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%201%20CAPITULO%202.pdf>

Con respecto al « **Cabildo** », ver « *Ordenanza creando el cabildo y regimiento para cuidar del gobierno de la ciudad de la Asunción* (16 de septiembre de 1541) » : documento E (pp. 393-398) en LAFUENTE MACHAIN Ricardo, **El Gobernador Domingo Martínez de Irala**, (Buenos-Aires, Librería y Editorial “La Facultad”, Biblioteca de la sociedad de Historia Argentina, 1939 / Asunción, Academia Paraguaya de la Historia ; 2006, edición facsimilar de la de 1939, XXXV-571 páginas). También reproducido en **LIBRO CUARTO**, capítulo 2 (« *Y los sueños,*

sueños son »), del **Capitán Vergara** de Roberto J. Payró :

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%202.pdf>

« *El destino que aguardaba a Ruy Díaz Melgarejo* » :

« Parece que doña Elvira, su mujer, lo engañaba con un clérigo llamado Juan Fernández Carrillo. Enterado Melgarejo de la infidelidad de su consorte, no vaciló en matar a la pareja de adúlteros en defensa de su honra. Martín de Barco Centenera dejó rimada esta versión sobre dicho sangriento episodio pasional :

(**Nota** : Arcidiano D. Martín del Barco Centenera ; *La Argentina, Canto sexto*, p. 53) :

"Casóse (doña Elvira) en mal punto y hora mala ; Dios sabe lo que siento en escribillo. Amor, que con lo bajo lo alto iguala, le hace aficionarse a Juan Carrillo. Cójelos Melgarejo en una sala, y como no es el caso de sufrillo, aunque la dama es tal, y el galán viejo, a entrambos los ha muerto Melgarejo".

"Entrando el Capitán a su aposento, al adúltero mató de una estocada. La dama viene al grito con lamento; la gente viene al grito alborotada. Ayúdanlo a matar. Oh crudo cuento ! ¿Que no hay quien te defienda, desdichada ? Fenece la extremada hermosura, en el colmo de extensa desventura".

A raíz de este doble crimen, Melgarejo, excomulgado, huyó nuevamente a territorio portugués por temor a la justicia Real. »

<http://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I44452&tree=BVCZ>

« *Las hijas de Isabel de Contreras celebraron sus matrimonios también. Elvira se unió a **Ruy Díaz Melgarejo**, "hasta que la muerte los separe". Y la muerte los separó el día que Melgarejo la encontró en la cama con el clérigo Juan Fernández Carrillo y acuchilló a los dos. »*. Ver in: Daniel **BALMACEDA** ; **Oro y espadas** (Desde que Pedro de Mendoza se instaló en Buenos Aires por culpa de un loco hasta cinco minutos antes de Mayo de 1810) ; Marea Editorial. 2006, 328 p. / Penguin Random House Grupo Editorial Argentina, 2017, p. **37**. (ISBN 9500758342, 9789500758345)

« *Una de sus medidas fue la de contraer **matrimonios** entre sus hijas y los capitanes más oponentes a la política llevada por Martínez de Irala* ⁷⁸. » (p. 62)

⁷⁸ « *En efecto, su hija Marina se casó con el Capitán Francisco Ortiz de Vergara, su hija Ursula se casó con el Capitán Alonso de Riquelme, su otra hija Isabel tuvo que casarse con el Capitán Gonzalo de Mendoza, y por fin su cuarta hija contrajo el matrimonio con el capitán Pedro Segura. »*

Fuente : Guillaume **CANDELA** ; **Domingo Martínez de Irala, el protagonista de la historia**

de la conquista del Paraguay entre 1537 y 1556; Université Paris III - Sorbonne Nouvelle, 75, **PHD Student** +1 ; 2007-2008 :

https://www.academia.edu/8980924/Domingo_Martinez_de_Irala_el_protagonista_de_la_historia_de_la_conquista_del_Paraguay_entre_1537_y_1556

<https://univ-paris3.academia.edu/GuillaumeCandela>

Fecha (año) de **muerte** * de Francisco de MENDOZA. **No** puede ser 1547 (sino 1548) como mencionado en :

[https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_de_Mendoza_\(teniente_de_gobernador\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_de_Mendoza_(teniente_de_gobernador))

Ver, e. o., a **DE MARÍA**, Isidoro ; *Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay comprendiendo el descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata* ; Montevideo, Uruguay ; 1872, 191 p. (pp. **41-42**) :

https://ia801209.us.archive.org/29/items/bub_gb_PdRqBuky638C/bub_gb_PdRqBuky638C.pdf

Ver, sobre todo, a Vicente **PISTILLI** * ; *La cronología de Ulrich Schmidel* ; Asunción ; Instituto Paraguayo de Ciencia del Hombre ; 1980, 66 p. :

http://www.portalguarani.com/737_vicente_pistilli/19616_la_cronologia_de_ulrich_schmidel_por_vicente_pistilli_s.html

ANIBAL OSUNA, Modesto ; *Irala y la elección secreta del capitán Francisco de Mendoza en 1547* ; Santa Fe (Argentina), Librería y Editorial Castellví S.A. ; 1965, 30 p.

LIBROS A LOS CUALES NOS VAMOS A REFERIR MUY REGULARMENTE :

AZARA, Félix de ; *Descripción e historia del Paraguay y del río de la Plata* ; 1847 :

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/130467.pdf>

Guillaume **CANDELA** ; *Domingo Martínez de Irala, el protagonista de la historia de la conquista del Paraguay entre 1537 y 1556* ; Université Paris III - Sorbonne Nouvelle, 75, PHD Student +1 ; 2007-2008.

https://www.academia.edu/8980924/Domingo_Martinez_de_Irala_el_protagonista_de_la_historia_de_la_conquista_del_Paraguay_entre_1537_y_1556

<https://univ-paris3.academia.edu/GuillaumeCandela>

Miguel Angel **ELKOROBEREZIBAR** ; *Domingo de Irala y su entorno en la villa de Bergara* ; Asunción, Ed. Euskal Etxea Jasone - Casa Vasca Asunción ; 2011, 231 p.

Paul **GROUSSAC** ; (Pedro de) *Mendoza y (Juan de) Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires 1536-1580* ;

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mendoza-y-garay-las-dos-fundaciones-de-buenos-aires-1536-1580/html/>

LAFUENTE MACHAIN, Ricardo de ; *El Gobernador Domingo Martínez De Irala* (Biografía de Domingo Martínez de Irala y su actuación como Gobernador del Paraguay, considerado el gobernante rioplatense de más clara comprensión e insigne liderazgo que tuvo esta Provincia) ; Asunción, Academia Paraguaya

de la Historia ; 2006 (Edición facsimilar de la de 1939), XXXV-571 páginas. **Parcialmente** (capitulos VIII, IX, XI, XVIII, XIX y XXIII) **en** :

http://www.portalguarani.com/1882_ricardo_de_lafuente_machain/17530_el_gobernador_domingo_martinez_de_irala_por_r_de_la_fuente_machain.html

Pedro **LOZANO** (Padre) ; ***Descripción corográfica del terreno, ríos, árboles y animales de las dilatadísimas provincias del Gran Chaco Gualamaba y de los ritos y costumbres de las innumerables naciones bárbaras e infieles que la habitan*** ; Córdoba ; 1733. 18 primeros capitulos (pero, sobre todo, posibilidades con la **mapa**, **en**) :

http://pueblosoriginarios.com/textos/lozano/descripcion_corografica.html

La consultación del texto era mas fácil con un documento **PDF** y otras personas quieren hacer pagar el documento ...

<http://www.idesetautres.be/upload/PEDRO%20LOZANO%20DESCRIPCION%20COROGRAFICA%20GRAN%20CHACO%20I-XVIII.pdf>

MADERO, Eduardo ; ***Historia del puerto de Buenos Aires*** ; Buenos Aires; Imprenta de ***La Nación*** ; 1892, tomo primero, XXI-390 p.

Roberto PABLO **Payró** ; ***Historia del Río de La Plata***, Tomo **I** (*Conquista, colonización, emprendimientos. Del descubrimiento hasta la Revolución de mayo*). Obra monumental, que se puede downloadar en PDF :

http://rppayro.files.wordpress.com/2008/10/historia-del-rio-de-la-plata_tomo-i.pdf

SCHMIDEL, Ulrich ; *Viaje al Río de la Plata* ; Biblioteca Virtual Universal ; 2003 :

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/10069.pdf>

En francés :

Guillaume **CANDELA** ; *La Conquête du Paraguay à travers les lettres de Domingo Martínez de Irala (1545-1555)* ; 2008-2009.

Contient une chronologie aux pages 118 à 121.

https://www.academia.edu/8981128/La_Conque_te_du_Paraguay_a_tra_vers_les_lettres_de_Domingo_Marti_nez_de_Irala_1545-1555

<https://univ-paris3.academia.edu/GuillaumeCandela>

Paola **DOMINGO** ; *Naissance d'une société métisse: Aspects socio-économiques du Paraguay de la Conquête à travers les dossiers testamentaires* ; Presses universitaires de la Méditerranée ; 2006 (2014), 547 (625) pages. (« Voix des Suds ») ISBN 9782367810799

<http://books.openedition.org/pulm/523?lang=fr>

DICCIONARIO DE PERSONAJES.

La parte N°1 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 1 del libro 1 de *El capitán Vergara*, « *Gente de arriba y gente de abajo* », e incluye elementos biográficos acerca de :

Francisco **ALVARADO**, Juan de **AYOLAS**, Alonso de **CABRERA**, Felipe de **Cáceres**, Francisco de **Mendoza**, Gonzalo de **Mendoza**, Pedro de **Mendoza**, Francisco **Ruíz Galán**, Juan de **Salazar**

de Espinosa, García o Garcí **VENEGAS**

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%201%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **2**)

La parte N°**2** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **2** del libro 1 de *El capitán Vergara*, « *Lo que se dijo en la Casa fuerte* », e incluye elementos biográficos acerca de :

doña María de **Angulo**, Carlos de **Guevara**, **Inés (Isabel)** de **Guevara** así como La **Maldonada**.

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%201%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **3**)

La parte N°**3** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 1 de *El capitán Vergara*, « *Conversación de soldados* », e incluye elementos biográficos acerca de: Diego de **ABRIEGO**, Capitán (Francisco o **Gonzalo** o Hernando o Pedro) **ALVARADO**, [Francisco César](#), Jácome **COLO**, Diego **DELGADO**, Padre Juan Gabriel de **LEZCANO**, Escribano Pero **HERNÁNDEZ** = Garduña, Cacique Zeiche **LEGEMI** (o **LYEMI**), Antón **Martínez**, Juez Juan **Pavón**, Rodrigo de los **Ríos**, Fray Juan de **SALAZAR**, Ulrich **SCHMIDEL**, Alférez Alonso **SUÁREZ de FIGUEROA**, Indio **Suelaba**.

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20CAPITULO%203%20LIBRO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 4).

La parte N°4 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 1 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *Dos cumplidos conquistadores* », e incluye elementos biográficos acerca de: **ABACOTE**, Padre **ANDRADA** (Francisco de ? ...), Juez Juan **Pérez**.
<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 5).

La parte N°5 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 2 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *En acción* », e incluye elementos biográficos acerca de: Jerónimo **ROMERO** y Francisco de **VILLALTA**.
<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 6).

La parte N°6 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 3 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *El escribano Garduña* », e incluye elementos biográficos acerca de: Carlos **DUBRIN**, el escribano *Garduña* = Pero **HERNÁNDEZ** (Parte 3), Luis **Pérez de Cepeda de Ahumada**, Juan **Ponce de León**
<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%203.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 7).

La parte N°7 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 4 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *Un ahijado del capitán*

Ayolas », e incluye elementos biográficos acerca de : Francisco de **ALMARAZ**, Juan de **CARBAJAL**, Martín de **Céspedes**, Pedro Sebastián **MADURO** y Juan de **VERA**.

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 8).

La parte N°**8** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **5** del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *La soldadesca se divierte* ». **NO** hemos encontrado elementos biográficos acerca del verdugo o sayón sardo Leonardo **COSSU**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%205.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 9).

La parte N°**9** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **1** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *Política y religión* », e incluye elementos biográficos acerca de :

Galaz de **MEDRANO** y Juan de **ORTEGA**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 10).

No hay nuevos personajes en la parte N°**10** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que corresponde al capítulo **2** del libro 3 .

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 11).

La parte N°**11** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *Buenos Aires vencida* »,

e incluye elementos biográficos acerca de :
Antonio López de **AGUIAR**, Hernán **Báez**, Pero **Díaz del VALLE**, Simón **LUIS**, Maese Alonso de **MIGUEL**, Francisco de **PERALTA**, Melchor **Ramírez**, Juan **Rodríguez**, Juan **ROMERO**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%203.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **12**).

No hay ningún nuevo personaje en la parte N°**12** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que figura con el capítulo **4** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *Refuerzos de aguas arriba* ».

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%204.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **13**).

La parte N°**13** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **5** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *La puntilla* », e incluye elementos biográficos acerca de : Bernardo **Centurión** y Juan **GUARAY**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%205.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **14**).

No hay ningún nuevo personaje en la parte N°**14** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que figura con el capítulo **6** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *De fuera vendrá ...* » :

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%206.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **15**).

Encontrarán en la parte N°**15** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** elementos biográficos

que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Indios **anundas**, Alonso **BUENO**, cacique **Lambaré**, cacique **Magach**, Indios **quiloazas** :
<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **16**).

Encontrarán en la parte N°**16** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : fray Bernardo de **Armenta**, Álvaro Nuñez **Cabeza de Vaca**, capitán Juan **CAMARGO**, Ruy **Díaz Melgarejo** (hermano de Francisco **Ortiz de Vergara**), factor Pedro **DORANTES**, Francisco de **Espínola**, Pedro de **Estopiñán** Cabeza de Vaca, fray Alonso **Lebrón**, Ñuflo o Nufrio de **CHAVES**, Martín de **Orduña**, Francisco **Ortiz de Vergara**, Alonso **Riquelme de Guzmán**, García **Rodríguez de Vergara**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **17**).

Encontrarán en la parte N°**17** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : **Abapayé**, Pánfilo de **Narváez** y Pedro de **VERA**

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%203.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **18**).

Encontrarán en la parte N°**18** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Pedro de **Esquivel**, Francisco **Gambarrota**, Rodrigo **Gómez**, clérigo Luis de **Miranda**, Francisco **Peralta**, Francisco **Pérez**, Jacques de **Ramua**, Simón **Richarte**, Juan de **Rute**, Juan de **Sotelo**, Francisco **Sepúlveda**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%204.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **19**).

No hay ningún nuevo personaje en la parte N°**19** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que figura con el capítulo **5** del libro 4 de *El capitán Vergara*, « *La resignación del mando* »

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%205.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **20**).

La parte N°**20** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **6** del libro 4 de *El capitán Vergara*, « *Intermedio biográfico. Historia de don Francisco de Mendoza (primera parte)* ». **NO** hemos encontrado elementos biográficos acerca de los siguientes protagonistas : Inés de Mena, Luis de Carranza, Jaime de Villaroel, Tristán de Angulo.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%204%20CAPITULO%206.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **21**).

La parte N°**21** del **DICCIONARIO DE LOS**

PERSONAJES figura con el capítulo **1** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *Primeras maniobras* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Ruy **Díaz Melgarejo**, Francisco **González Paniagua**, Pedro **López de Aguilar**, Pedro de **Oñate**, Martín de **Orúe de Ochoa y Agüero**

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **22**).

La parte N°**22** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **2** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *Id, y no pequéis más* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : fray jerónimo Luis **Cerezuelo** o **Herrezuelo**, montero Bartolomé **García**, fray Juan Gabriel **LEZCANO**, albañil Juan **Rodríguez**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **23**).

La parte N°**23** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *Preludios de borrasca* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea :

Cacique **Aracaré**, Juan **Pérez**, cacique **Tabaré**

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%203.pdf>

[ERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%203.pdf](http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%203.pdf)

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **24**).

La parte N°**24** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **4** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *La embajada de los frailes* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Jaime **Resquin**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%204.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **25**).

No hay ningún nuevo personaje en la parte N°**25** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que figura con el capítulo **5** del libro 4 de *El capitán Vergara*, « *Política y guerra* », siendo los personajes principales los **indios chanés, caracará, guajarapos, guaycurús, jarayes (xarayes), orejones, payaguá, payzuñoses, sacocies, surucusis**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%205.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **26**).

La parte N°**26** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **6** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *Violencia y flaqueza* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : **Llance**, Francisco de **RIBERA**, Hernando de **RIBERA**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%206.pdf>

[ERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%206.pdf](http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%206.pdf)

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **27**).

La parte N°**27** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **7** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *La exploración de Ribera* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : los pueblos **indios siéberis** y **urtueses**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%207.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **28**).

La parte N°**28** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **8** del libro 5 de *El capitán Vergara*, « *Nuevos fracasos* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : don Hernán **Arias de Mansilla**, fray Bruno **CAYETANO**, don Alonso de **Angulo**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%205%20CAPITULO%208.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **29**).

La parte N°**29** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **1** del libro 6 de *El capitán Vergara*, « *La noche de San Marcos* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : escribano Bartolomé **González**, Juan **Juárez**,

Galiano de **MEIRA** (ou **NEYRA**), tejedor Blas **Núñez**, Francisco **ROMERO**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%206%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **30**).

La parte N°**30** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **2** del libro 6 de *El capitán Vergara*, « *El heroísmo de Pero Hernández* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Francisco de **COIMBRA**, Bartolomé de la **MARILLA**, Sancho de **SALINAS**, Juan de **VALDERAS**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%206%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **31**).

La parte N°**31** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 6 de *El capitán Vergara*, « *Don Alvar y sus amigos* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : regidor Pedro de **Molina** y capitán Pedro de **Segura**

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%206%20CAPITULO%203.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **32**).

La parte N°**32** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **4** del libro 6 de *El capitán Vergara*, « *Intrigas y disturbios* ».

Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Pedro de **CASTRO**, Diego **Téllez de Escobar** o Diego **Descobar**, Gonzalo **Portillo**, Antón Martín **del Castillo**, Antón **García**, Francisco **Delgadillo**, Francisco de **Londoño** o **Loudoño**, Melchor **Núñez**, Pedro de **Vergara**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%206%20CAPITULO%204.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **33**).

La parte N°**33** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **5** del libro 6 de *El capitán Vergara*, « *Sumario* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : lengua y piloto Gonzalo de **ACOSTA**, regidor Pedro de **AGUILERA**, pendolista Damián **DORIAS**, bachiller João **RAMALHO**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%206%20CAPITULO%205.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **34**).

La parte N°**34** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **6** del libro 6 de *El capitán Vergara*, « *Como el gran Cristobal* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Diego **Barúa**, caballero de la Orden de San Juan ; licenciado **RABANAL**, fiscal Juan de **VILLALOBOS**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%206%20CAPITULO%206.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **35).**

La parte N°**35** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **1** del libro 7 de *El capitán Vergara*, «*La sublevación*». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : **Timbuay**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%207%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **36).**

La parte N°**36** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **2** del libro 7 de *El capitán Vergara*, «*La suerte de los indios*». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : Tristán de **Ballartas Y** Valdez (Baldes) de **Palenzuela**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%207%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **37).**

La parte N°**37** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 7 de *El capitán Vergara*, «*¡ Al país de las Amazonas !* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : veedor Antón de **CABRERA**, Nicolás de **Heredia** (compañero de Diego de Rojas), Francisco de

MENDOZA (compañero de Diego de Rojas)

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%207%20CAPITULO%203.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **38**).

La parte N°**38** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **4** del libro 7 de *El capitán Vergara*, « *Historia de don Francisco de Mendoza (segunda parte)* ». Encontrarán elementos biográficos que hemos encontrado para quienes Roberto J. PAYRO nos presenta o ha mencionado, o sea : capitán Agustín **CAMPOS**. Ver, e. o. :

Carlos **ZUBIZARRETA** ; *Historia de mi ciudad. Epopeya de LA ASUNCIÓN colonial* ; Asunción, Editorial EMASA ; 1964 (Cubierta, viñetas y colofones de ROGER AYALA) :

http://www.portalguarani.com/583_carlos_zubizarreta/7582_historia_de_mi_ciudad_1964_por_carlos_zubizarreta.html

capellán Antonio de **FONSECA**. Ver, e. o. :

Sara **GRANDA**, « *La Capilla Real : la presencia del capellán real en la élite del poder político* » (pp. 26, 34, notas 65 y 119, 1553-1556) :

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/6988/40513_4.pdf?sequence=1

María Rosa **CARBONARI** ; **Censo de 1778: Partido de Río Cuarto** ; Universidad Nacional de Río Cuarto ; 2003, 108 p. (p. **97**).